

# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REPÚBLICA DOMINICANA

SOSTENIBILIDAD EN ACCIÓN:

**DIGECO  
RESPONSABLE  
SOCIALMENTE**

Edición I : enero - junio 2024  
Santo Domingo, República Dominicana



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

Primera y única revista en República Dominicana especializada en contabilidad gubernamental.



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

# Apoyo contable **A CADA PASO**

En la **Dirección  
Contabilidad Gubernamental**  
**apoyamos a las instituciones**  
en cada paso.

Esto incluye:

- Orientación a instituciones educativas y gremiales en materia del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Capacitación a las instituciones públicas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Asistencia técnica en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.



@digecogrd

**Dirección General de Contabilidad Gubernamental | DIGECOG**  
C/ Pedro A. Lluberes # 20278, Esquina Francia,  
2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D.  
Tel.: (809) 688-9101 | Fax - (809) 682-2877  
oai@digecog.gob.do | www.digecog.gob.do

# EN ESTA EDICIÓN

Abordamos temas de palpante interés nacional y global en torno a la Contabilidad, las finanzas y la economía.

En el plano local, el lector tendrá amplios detalles sobre el quehacer y las actividades más relevantes realizadas por Digecog.

Además, en esta publicación se encuentra el análisis profesional, profundas perspectivas y temas de interés escritos por connotados especialistas en nuestra sección "Expertos", así como la jovialidad y el ingenio de nuestra sección de "Curiosidades de la Contabilidad".

Finalmente, el lector podrá enterarse de la actualidad económica, financiera y contable a nivel mundial con nuestro espacio "Internacionales", entre otras informaciones relevantes.

La revista Contabilidad Gubernamental ha sido cuidadosamente diseñada para ofrecer a nuestros lectores un contenido informativo, especializado y visual de alta calidad de principio a fin.



## 06 ACTUALIDAD

- Tarjetas de crédito
- Dirección de Contabilidad mejora norma del Sector Público No Financiero
- Visita Inaipi
- La Digecog Participa en la Décima Edición de la Semana Económica y Financiera del Banco Central
- La Dirección General de Contabilidad Gubernamental alcanza un 100% de Cumplimiento en la Evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano
- Digecog obtiene recertificación por cumplimiento metas establecidas
- Digecog participa en el Cuarto Premio Nacional de Periodismo de Datos en la República Dominicana
- La Dirección General de Contabilidad Gubernamental celebra el Día del Contador
- Inician curso auditor interno en antisoborno y cumplimiento
- Mejoran capacidad técnica implementación norma contable en sector público

## 44 INTERNACIONAL

- Cómo Irlanda logró tener la economía con mayor productividad entre los países desarrollados.
- Las mejores cuentas ahorro de mayo de 2024. Esta opción de cuenta bancaria ofrece ingresos a los depositantes por sus reservas.



## 30 LOS EXPERTOS

- Las NICSP y su aplicación en las empresas públicas no financieras de la República Dominicana.
- Mal uso de coma llevaría a muerte
- Desafíos Cibernéticos: Protegiendo el Futuro de las Instituciones en un Mundo Digitalizado
- La era digital y la importancia de la reputación gubernamental.
- El control interno como fortalecimiento de la institucionalidad en el sector público de la República Dominicana.
- Maestría de Ceremonias: Un Impulso Estratégico para Imagen Corporativa.

15

## 49 PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

**DIRECCIÓN GENERAL:**

Rómulo Arias Moscat  
Director general

**ENC. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:**

Anabel De la Rosa

**COORDINACIÓN Y EDICIÓN:**

Meiry Chalfía Veloz Lebrón

**REDACCIÓN:**

Meiry Chalfía Veloz Lebrón  
Anabel De La Rosa

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Richard Martínez  
Maria Sanchez Azcona

**FOTOGRAFÍA:**

Victor Méndez  
Erick Curiel

**COLABORACIÓN ESPECIAL:**

Departamento de Comunicación  
Departamento de Tecnología  
Dirección de Procesamiento Contable y  
Estados Financieros  
Contraloría General de República

---

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta revista sin el consentimiento previo presentado por escrito al departamento de Comunicación de la Digecog.

La revista CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL no se compromete a devolver el material fotográfico suministrado por sus colaboradores y el color de las imágenes puede sufrir variaciones de hasta un 15% en su proceso de impresión, por la naturaleza misma de los procesos.

Si quieres colaborar y/o tienes alguna noticia que compartir, ponte en contacto con nosotros en el 809-688-9101, ext: 3021, 3023 y 3027 o por correo electrónico:

comunicaciones@digecog.gob.do  
www.digecog.gob.do

## TARJETAS DE CRÉDITO

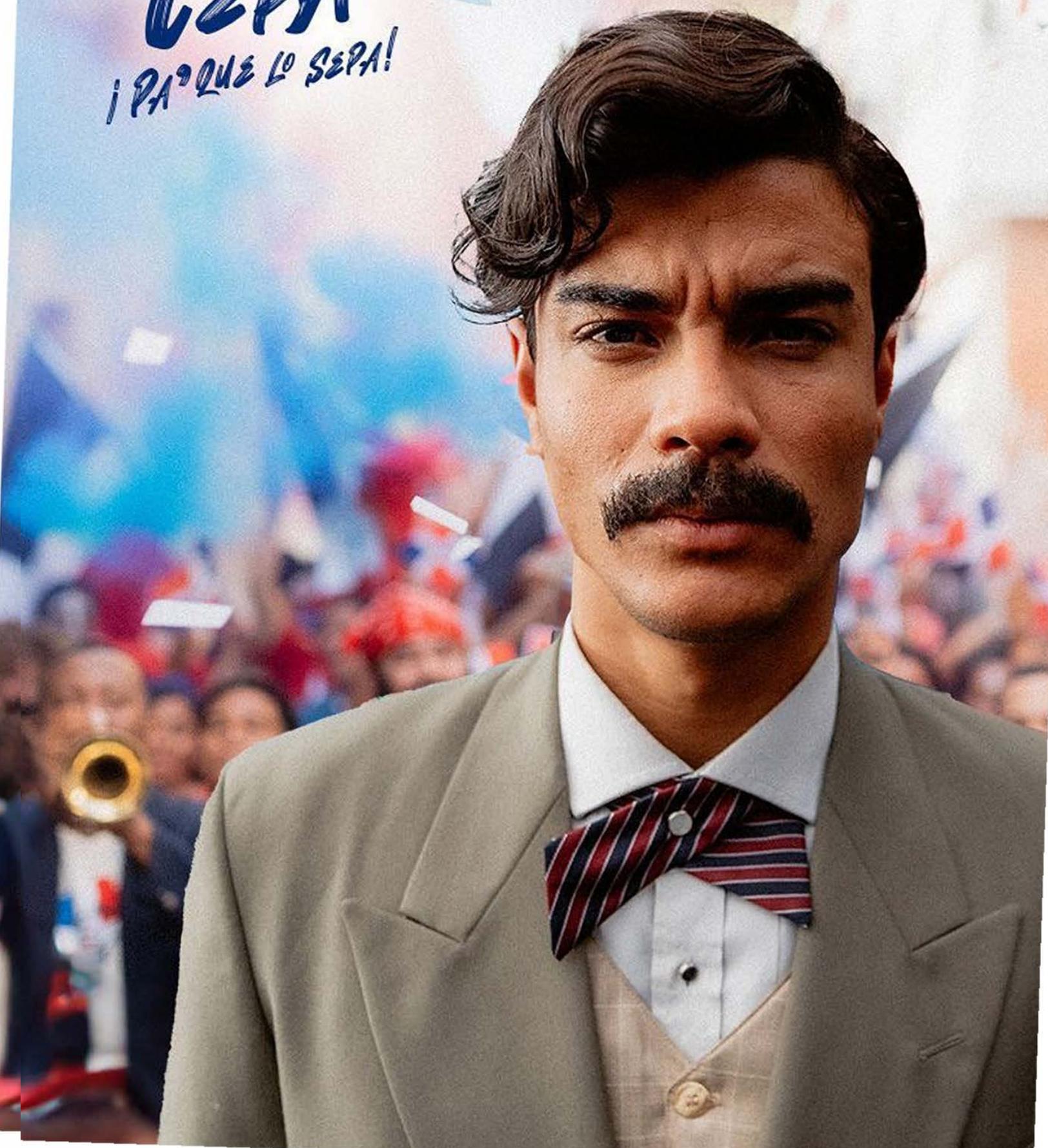
En la década de 1920, durante los albores del consumo moderno en Estados Unidos, la necesidad de un método más conveniente para realizar transacciones comerciales se hizo evidente. Fue entonces cuando un empresario llamado Frank McNamara tuvo la idea que cambiaría la forma en que el mundo maneja el dinero: la tarjeta de crédito. La inspiración de McNamara surgió en una cena con amigos en un restaurante de Nueva York, donde se olvidó su cartera y se vio obligado a pedir prestado dinero a uno de sus acompañantes. Decidido a evitar futuras situaciones embarazosas, fundó Diners Club International en 1950, lanzando así la primera tarjeta de crédito multipropósito de la historia.

La tarjeta de Diners Club permitía a sus titulares realizar compras en una variedad de establecimientos y luego pagar la factura completa al final de cada mes. Este concepto innovador rápidamente ganó popularidad entre los consumidores y los comerciantes, allanando el camino para el desarrollo de otros tipos de tarjetas de crédito en las décadas siguientes. Desde entonces, las tarjetas de crédito se han convertido en una herramienta indispensable en la vida moderna, facilitando las transacciones comerciales en todo el mundo y transformando fundamentalmente la forma en que las personas administran su dinero y acceden al crédito.

DOMINICANOS

DE PURA  
CEPA

¡PA'QUE LO SEPA!





Director Rómulo Arias

# Digecog Mejora norma del Sector Público No Financiero

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) informa que ha mejorado la Norma Técnica de Uso de Anticipos Financieros Presupuestarios en el Sector Público No Financiero, a los fines de fortalecer la capacidad técnica de ese nivel de gobierno.

Además, esta versión que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2025 aumentará la transparencia, eficiencia y legalidad en el uso

de los recursos, acorde con los estándares regulatorios nacionales e internacionales, al tiempo que fortalecerá la integridad y gobernanza de los entes y órganos públicos. Asimismo, regulará el uso de este tipo de fondos por parte de las empresas públicas.

A fines de facilitar la implementación de esa disposición se impartirá capacitación técnica, asegurando el más alto grado de competencia en las oficinas del gobierno responsables de la gestión financiera a través de la Dirección de Normas y Procedimientos de la Digecog, coordinadora del proceso.

Este esfuerzo se realiza con el involucramiento de todos los órganos rectores (Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto y Tesorería Nacional, como parte de su compromiso en el Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y Gestión del Gasto Público, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y liderado por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana





## Digecog e Inaiipi comparten buenas prácticas y acciones de trabajo

**El director general de la Digecog, Rómulo Arias Moscat, se reunió con la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), Besaida Manola Santana, en un encuentro donde ambos equipos compartieron experiencias y buenas prácticas laborales.**

Este conversatorio de buenas prácticas representa una valiosa oportunidad para fomentar la excelencia laboral en diversos sectores. Facilita la transferencia de conocimientos, promueve la innovación y estimula la mejora continua en los procesos y procedimientos.

Acompañando al director general Arias Moscat estuvieron presentes destacados miembros de la Digecog, incluyendo al director de procesamiento contable y estados financieros, Wandy Hierro; el Encargado de contabilidad patrimonial gobierno central, David De Jesús

Pimentel; la encargada del departamento de consolidación, Zuniel De la Cruz; el coordinador de la división de consolidación sector gobierno central, Salvador Mora y la directora de análisis de la información financiera, Elvia Acosta.

La colaboración entre la Digecog y el Inaiipi es fundamental para promover la eficiencia y la transparencia en la gestión pública. Ambas instituciones se comprometen a seguir compartiendo conocimientos y experiencias en beneficio del desarrollo del país.





# La Digecog Participa en la Décima Edición de la Semana Económica y Financiera del Banco Central



La Digecog tuvo el honor de participar en la versión X de la Semana Económica y Financiera del Banco Central, un evento diseñado para orientar a la ciudadanía sobre buenos hábitos en la gestión de las finanzas. Esta participación forma parte del programa de responsabilidad social de la institución, conocido como Aula Central para la Educación Económica y Financiera.

El director general, Rómulo Arias Moscat, ofreció las palabras finales dirigidas a los estudiantes de varios centros educativos, destacando la importancia de la educación financiera para el desarrollo económico del país. Arias Moscat estuvo acompañado por los directores de las áreas sustantivas y técnicos de apoyo de la DIGECOG.

Bajo el tema “La Contabilidad Gubernamental en su Rol de Núcleo Integrador en las Finanzas Públicas”, la especialista en procesamiento contable de la DIGECOG, Ramona Eunice Batista Vargas, resaltó el papel fundamental de la entidad, su historia y las funciones que desempeña para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos públicos.

La décima edición de la Semana Económica y Financiera (#sefBCRD) se llevó a cabo del 18 al 22 de marzo en el auditorio del Banco Central en Santo Domingo y en su oficina regional de Santiago, brindando una plataforma para el intercambio de conocimientos y la promoción de la educación financiera en la sociedad dominicana.



# La Dirección General de Contabilidad Gubernamental alcanza un 100% de Cumplimiento en la Evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano

**La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) se enorgullece en anunciar que ha obtenido un impresionante 100% de cumplimiento en la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano, correspondiente al periodo de febrero de 2023 a enero de 2024.**

Estos resultados fueron otorgados por el Ministerio de Administración Pública, quien reconoció el compromiso y la dedicación de la entidad en cumplir con los compromisos asumidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, así como en mantener la fiabilidad de la información publicada por la entidad.

La obtención de este nivel de cumplimiento refleja el compromiso continuo de la DIGECOG en proporcionar la más alta calidad de servicios a sus grupos de interés, incluidos los ciudadanos, las instituciones gubernamentales y la sociedad en general.

Al respecto, el director general de la DIGECOG, Rómulo Arias Moscat, expresó que está muy orgullosos de haber alcanzado este hito significativo en el compromiso con la transparencia, la eficiencia y la excelencia en el servicio público.

Asimismo, explicó que este logro refleja el arduo trabajo y la dedicación de todo el equipo en cumplir con las expectativas de nuestros ciudadanos y en fortalecer la confianza en nuestras instituciones gubernamentales.

La Digecog reafirma su compromiso de continuar trabajando en pro de la mejora continua y la excelencia en la prestación de servicios, en línea con los más altos estándares de calidad y transparencia.





# Digecog obtiene recertificación por cumplimiento metas establecidas

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental recibió con gran satisfacción la Recertificación de la Nortica A6:2016 de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado dominicano.

El director general de Digecog, Rómulo Arias Moscat, expresó su entusiasmo en continuar guiando la entidad hacia los más altos estándares de calidad.

El departamento de Tecnología y Comunicación, dirigido por Yocaren Nivar, continúa trabajando y actualizando sus plataformas tecnológicas para una mejor tecnificación y regulación de la contabilidad en el sector público.

La Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), dependiente del Poder Ejecutivo, hizo la recertificación bajo su responsabilidad de planificar, regir y ejecutar todas las acciones necesarias para implementar el gobierno electrónico en el país.

También regula la posición oficial de Estado sobre los tipos de licencias de uso y la adquisición de aplicaciones y software a ser utilizados por las diferentes instituciones públicas, por lo que la Digecog persigue afianzarse fielmente en todas sus normas.





# Digecog participa en el Cuarto Premio Nacional de Periodismo de Datos en la República Dominicana

El director general de la Digecog, Rómulo Arias Moscat, asistió como invitado a la premiación del Cuarto Premio Nacional de Periodismo de Datos en la República Dominicana.

Este evento, encabezado por la directora general de Ética e Integridad Gubernamental, doctora Milagros Ortiz Bosch, contó con la participación de importantes funcionarios del gobierno.

El premio, celebrado bajo el tema “Una Celebración a los Datos Abiertos en su Versión 2024”, tiene como objetivo promover la utilización de los datos públicos y abiertos, una iniciativa internacional impulsada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en el mes de marzo.

Acompañando al director general Arias Moscat, estuvieron presentes la Responsable de Acceso a la Información, Vicyi Ogando, y Fredy Figueroa en representación del departamento de Recursos Humanos.

Arias Moscat destacó que la importancia de los datos abiertos como una piedra angular para fortalecer la democracia en la era digital.

La Digecog reafirma su compromiso con la promoción de la transparencia y el acceso a la información, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia y la consolidación del Estado de derecho en la República Dominicana.



Director Rómulo Arias Moscat





## La Dirección General de Contabilidad Gubernamental celebra el Día del Contador

En conmemoración del Día del Contador, el director general de Contabilidad Gubernamental, Rómulo Arias Moscat, encabezó un emotivo encuentro con los contadores de la institución, resaltando la invaluable labor que desempeñan en el funcionamiento de la Digecog y entregándoles un pequeño detalle como muestra de reconocimiento y gratitud.

Durante el encuentro, Arias Moscat, destacó la importancia de los contadores como pilares fundamentales en la gestión de los recursos financieros, tanto en el ámbito público como en el privado.

Así mismo, se enfatizó en la necesidad de promover la ética y la excelencia profesional en el ejercicio de la contaduría, subrayando los valores de transparencia, integridad y responsabilidad en la administración financiera.

“En este día especial, queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento a todos los contadores de la Digecog y del país, cuyo arduo trabajo y dedicación son esenciales para garantizar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos”, afirmó Arias Moscat.

“Su labor no solo contribuye al funcionamiento adecuado de nuestras instituciones, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en el sistema financiero y en la administración gubernamental” expresó el director general.

El 17 de mayo de cada año, fecha seleccionada por la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) desde 1949 durante la inauguración de la Primera Conferencia Interamericana de Contabilidad, representa una ocasión significativa para honrar la labor de los profesionales contables. Este día no solo marca un recordatorio de la importancia del trabajo contable, sino que también ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la profesión en República Dominicana.

La Digecog reafirma su compromiso de seguir apoyando y promoviendo el desarrollo profesional de los contadores, así como de trabajar en conjunto para impulsar una gestión financiera eficaz, transparente y responsable en beneficio de toda la sociedad dominicana.



Director Rómulo Arias Moscat

# Inician curso auditor interno en antisoborno y cumplimiento



La Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha dado un paso significativo en su compromiso con la integridad y la transparencia al comenzar hoy un curso de Formación de Auditor Interno ISO 37001 e ISO 37301 de antisoborno y cumplimiento.

El curso, dirigido a un grupo diverso de colaboradores de todas las áreas, marca un hito importante en el proceso de certificación en estas normas, que fortalecen prácticas operativas de este órgano estatal para garantizar la honestidad y la equidad en todas sus actividades.

“Estamos entusiasmados de iniciar este curso de formación que refleja nuestro

compromiso continuo con la ética y responsabilidad institucional”, dijo, el director general, Rómulo Arias Moscat.

Asi mismo, el director del departamento jurídico, Pedro Madrigal, expresó que cree firmemente que la transparencia y la integridad son fundamentales para el éxito a largo plazo de la entidad y para el bienestar de todas las partes interesadas.

El curso de formación proporcionará a los participantes las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente como auditores internos, contribuyendo así a la implementación efectiva de políticas y procedimientos que promuevan la transparencia y la integridad en la institución.

La certificación en normas de antisoborno y cumplimiento es parte de una serie de iniciativas que Digecog está llevando a cabo para fortalecer su cultura organizacional y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares éticos y legales.





## Mejoran capacidad técnica implementación norma contable en sector público

**Como resultado de fortalecer la capacidad técnica para la implementación de la normativa contable en todas las entidades públicas, la Dirección de Contabilidad Gubernamental informa que cinco colaboradores de esta entidad recibieron la certificación internacional en Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público.**

Esta acreditación cuenta con el auspicio de Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL), Subcomité de Auditoría Financiera y Contabilidad (FAAS), la Asociación de Contadores Públicos Autorizados (ACCA), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los participantes que cuentan con sus credenciales, validas en todos los países de América Latina, miembros de la FOCAL son Magalis García, Directora de Normas, Elizabeth Castro, Encargada Departamento

de Normas, Jovanny Encarnación, Coordinador implementación Normativa, Celeste Báez, Encargada Implementación Normativa, Cleopatra Lorenzo, Coordinadora de Documentos Normativos.





# RESPONSABILIDAD SOCIAL



# La Digecog Lanza su Programa Socialmente Responsable con la Charla “Responsabilidad Social 2024: Impacto y Desafíos”

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha dado un paso significativo hacia la promoción de la responsabilidad social con el lanzamiento de su programa, marcado por la inspiradora charla titulada “Responsabilidad Social 2024. En este evento, se presentaron las acciones planificadas que impactarán positivamente a la comunidad, al medio ambiente y a todos los colaboradores de la institución.

El director general de Contabilidad Gubernamental, Rómulo Arias Moscat, dio inicio a la charla destacando el compromiso y el aporte continuo que la institución ha realizado durante los últimos dos años en materia de responsabilidad social.



**Arias Moscat instó a todos los colaboradores a continuar participando en actividades de voluntariado y a sumarse a causas sociales que beneficien a sectores vulnerables de la sociedad.**



# DIGECOG

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante la charla, los expositores Anabel De la Rosa, encargada de comunicación, Jasson Guzmán, periodista, y Domingo Jerez, coordinador de Responsabilidad Social, ofrecieron orientación sobre los nuevos desafíos del cronograma de actividades para el año 2024, destacando las necesidades prioritarias a tener en cuenta. Además, presentaron el nuevo logo que identifica las acciones sociales de la Digecog.

El evento contó con la participación activa de 69 colaboradores presentes y 108 de forma virtual, reflejando el compromiso y el interés de toda la comunidad de la Digecog en promover un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.





## La Dirección General de Contabilidad Gubernamental refuerza su compromiso con la Responsabilidad Social a través de la colocación de zafacones



Digecog consciente de su papel en la promoción del bienestar social y el cuidado del medio ambiente, continúa realizando acciones para impactar de manera positiva su entorno, con la colocación de zafacones en la Avenida México, próximo a la Pedro A. Llubes, como parte de su programa de responsabilidad social.

La iniciativa fue recibida con gran aprecio por parte de los lugareños y propietarios de negocios de la zona, quienes han valorado positivamente esta acción.

Los residentes calificaron de alentador ver al gobierno tomar medidas concretas para abordar los problemas de nuestra comunidad.

El director general, Rómulo Arias Moscat, destacó la importancia de los trabajos de responsabilidad Social para todo el estado, y que el compromiso es un trabajo en conjunto con los ciudadanos.

Esta acción se enmarca dentro del cronograma de actividades de responsabilidad social planificado para el año 2024 y con este tipo de iniciativas la institución reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.





# Digecog imparte Conferencia sobre Desarrollo de una Cultura de Responsabilidad Social en el Servicio Nacional de Protección Ambiental

**En el marco del acuerdo interinstitucional entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), realizaron la conferencia titulada “Desarrollando una Cultura de Responsabilidad Social”.**

La actividad tuvo lugar en la Escuela del SENPA y contó con la participación de colaboradores de ambas instituciones.

Durante la conferencia, los expositores Domingo Jerez y Jasson Guzmán destacaron la importancia de que las entidades demuestren su compromiso con el medio ambiente y la sociedad a través de acciones concretas, promoviendo un comportamiento ético y transparente. Asimismo, compartieron el proceso de implementación que ha llevado a cabo la Digecog para consolidar su perfil como una institución socialmente responsable.

El subdirector general del SENPA, coronel del ejército Alejandro Santana Mota, estuvo presente en la conferencia junto a unos 50 colaboradores. En sus palabras, expresó su agradecimiento al director general, Rómulo Arias Moscat, por su compromiso con el medio ambiente y su disposición para realizar acciones de esta naturaleza.

Este tipo de actividades interinstitucionales reflejan el compromiso conjunto de la Digecog y el SENPA para promover una cultura de responsabilidad social y contribuir de manera positiva al medio ambiente y la sociedad dominicana.



## Colaboradores mantienen compromiso donación voluntaria de sangre

A la Dirección General y el equipo de trabajo les enorgullece profundamente haber podido colaborar con el Hemocentro Nacional en esta noble causa, y queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los colaboradores y personas de la comunidad que se unieron a nosotros y participaron en esta iniciativa.



Nuestra institución y Hemocentro Nacional realizaron diversas actividades como una charla inspiradora sobre ‘La Importancia de la Donación Voluntaria de Sangre’ dirigida a todos nuestros colaboradores, seguido por una jornada de donación con la finalidad de contribuir a mantener la estabilidad del suministro de sangre de nuestra nación.

Durante la charla, se reiteró el mensaje de que donar sangre es mucho más que un gesto; es un compromiso fundamental con la comunidad, un acto que puede salvar vidas. Al tiempo que de manera entusiasta, colaboradores de la entidad realizaban la donación; muestra del nivel de conciencia institucional en realizar aportes que contribuyan con la vida.





## La Dirección de Contabilidad Gubernamental, el Servicio Nacional de Protección Ambiental y el Ministerio de Medio Ambiente unen esfuerzos en una Jornada de limpieza de playa en el Fuerte San Gil

**La Dirección de Contabilidad Gubernamental, el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) y el Ministerio de Medio Ambiente continúan demostrando su compromiso con la protección del planeta mediante acciones concretas.**

En esta ocasión, realizaron una jornada de limpieza de playa en el Fuerte San Gil del Malecón de Santo Domingo, como parte de las actividades programadas en el cronograma de Responsabilidad Social 2024.

El director de Contabilidad Gubernamental, Rómulo Arias Moscat, expresó su agradecimiento al SENPA y al Ministerio de Medio Ambiente por su apoyo en esta importante actividad, la cual dejará frutos positivos para las próximas generaciones.

Blas Reynoso, biólogo, y Cristian Cordero, asistente, resaltaron la importancia de preservar los arrecifes de coral y la vida de las tortugas marinas, subrayando cómo la contaminación oceánica afecta la biodiversidad marina.

Por su parte, el coordinador de Responsabilidad Social de la Digecog, Domingo Jerez, destacó que esta jornada se enmarca en el mes del





reciclaje con el propósito de fomentar una cultura de clasificación de desechos sólidos y promover el voluntariado entre las instituciones, enfatizando que la limpieza de playas y la protección de especies marinas en peligro de extinción es responsabilidad de todos.

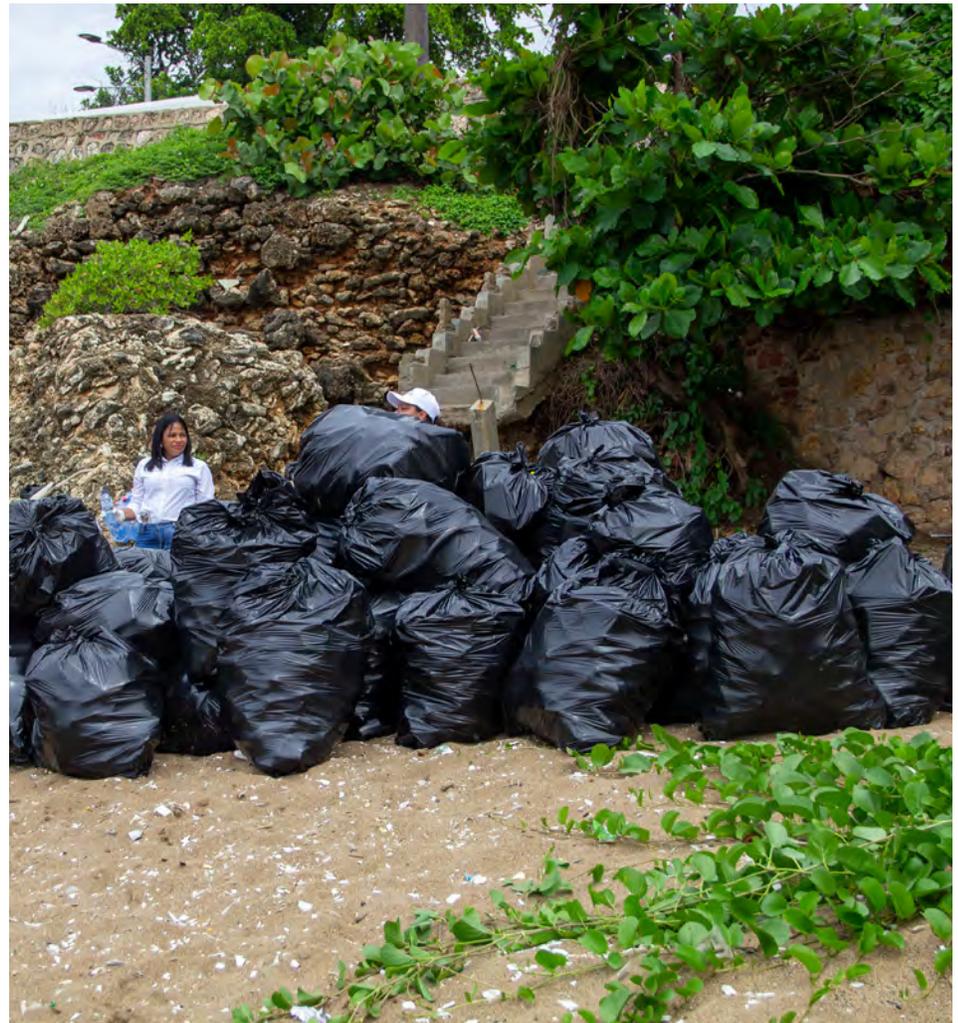
El evento contó con la participación de aproximadamente 50 colaboradores de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, 10 del SENPA y 5 del Ministerio de Medio Ambiente.



Estos voluntarios trabajaron con entusiasmo y determinación, equipados con guantes, rastrillos, palas y fundas para recolectar basura, con el objetivo de contribuir a la conservación del ecosistema marino.

Como resultado de esta labor socialmente responsable, se recolectaron un total de 115

fundas con diversos desechos sólidos, que una vez clasificados, fueron amontonados a un lado de la playa para su posterior conteo y traslado a una planta de reciclaje.





**La Dirección General de Contabilidad Gubernamental en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, realizó con éxito una jornada de reforestación en la provincia de El Seibo, en línea con la meta presidencial de impulsar acciones para la preservación y restauración de los recursos naturales.**

En la jornada realizada en conmemoración del Día de Reforestación, 52 colaboradores de la institución, encabezados por su director general Rómulo Arias Moscat, sembraron un total de 2 mil árboles entre estos: caoba criolla, framboyan y penda formando un lindero maderable en el lugar señalado por los técnicos de Medio Ambiente.

Durante la actividad, Arias Moscat agradeció al director provincial del Ministerio de Medio Ambiente Carlos De la Rosa y a su equipo técnico por acompañar a la DIGECOG en su intención de colaborar con el programa de reforestación de 3 mil hectáreas del gobierno para contribuir al desarrollo forestal de la República Dominicana a propósito de la sequía que llevo a las principales presas del país a su nivel más bajo en los años 2022-20223.

Este esfuerzo colectivo no solo busca cumplir con una cifra, sino generar conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro entorno y contribuir al bienestar del planeta, agregó el funcionario.

Al respecto, el director provincial expresó: “estamos muy satisfechos con la respuesta y el compromiso mostrado por la Dirección de Contabilidad al realizar esta jornada en El Seibo, comunidad donde está el vivero regional de todo el Este del país.

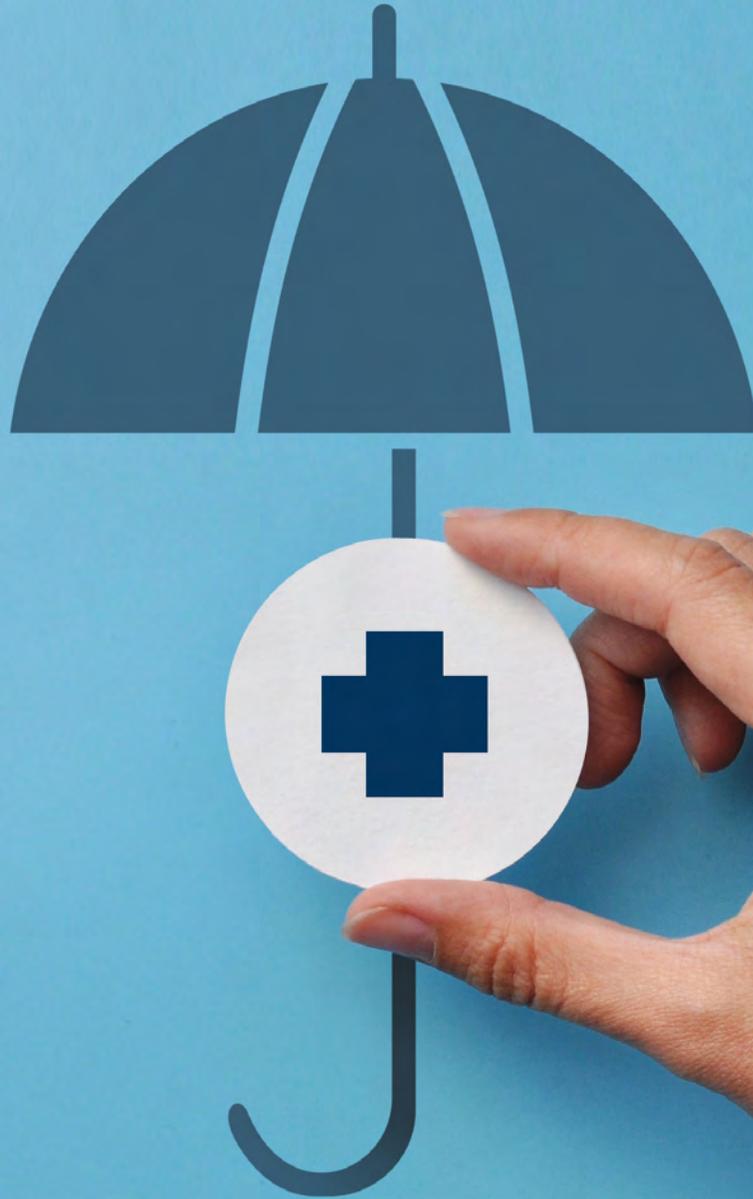
Esta iniciativa forma parte del cronograma de actividades de responsabilidad social ejecutado por esta entidad contable, con la finalidad de contribuir a la mitigación del cambio climático, la protección de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las comunidades locales.



# Jornada de Refores en el Seibo



# Estación



# SEMANA DE LA SALUD



# Digecog abrió la semana de la Salud 2024

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) dio inicio a la Semana de la Salud 2024 con el lema “El mejor regalo es tu salud”, con el objetivo de promover el bienestar entre sus colaboradores.

El director general, Rómulo Arias Moscat, instó a todos a aprovechar las charlas y procedimientos médicos programados.

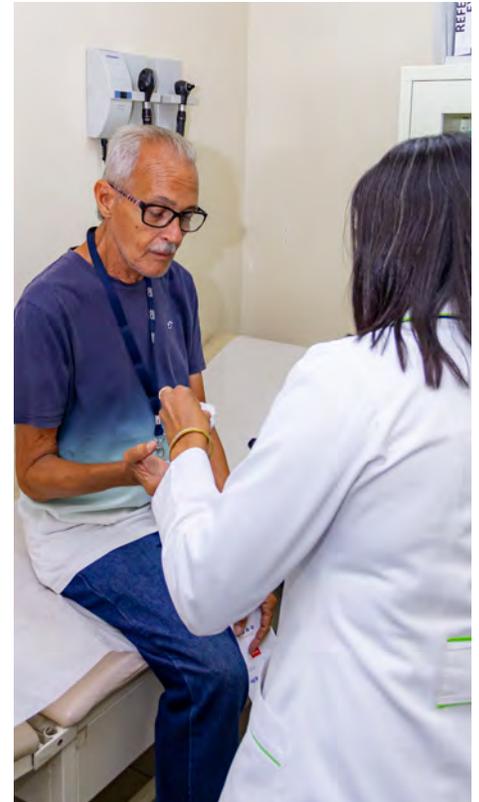
El tema del día fue “Técnicas para la alimentación consciente”, presentado por la doctora Yocaira Luciano Luciano, representante de ARS Humano. Esta actividad fue organizada por el Departamento de Recursos Humanos y el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), en colaboración con otros departamentos de la Digecog.





# Jornada Cardiovascular y Charla sobre Hipertensión

Continuando con la Semana de la Salud 2024, se ofreció una jornada cardiovascular donde se realizaron mediciones de presión arterial, peso, talla, índice de masa corporal y glicemia capilar a los colaboradores. Además, la doctora Yocaira Luciano Luciano impartió una charla sobre “Signos de alarma en hipertensión: señales de alerta”.





## Prevención en Salud Visual y Tamizaje Auditivo

En este día, se llevó a cabo una charla sobre “Prevención en salud visual” a cargo del doctor Edwin Disla, Cirujano Oftalmólogo. También se realizaron jornadas oftalmológicas y tamizajes auditivos para promover la salud visual y auditiva entre los colaboradores.

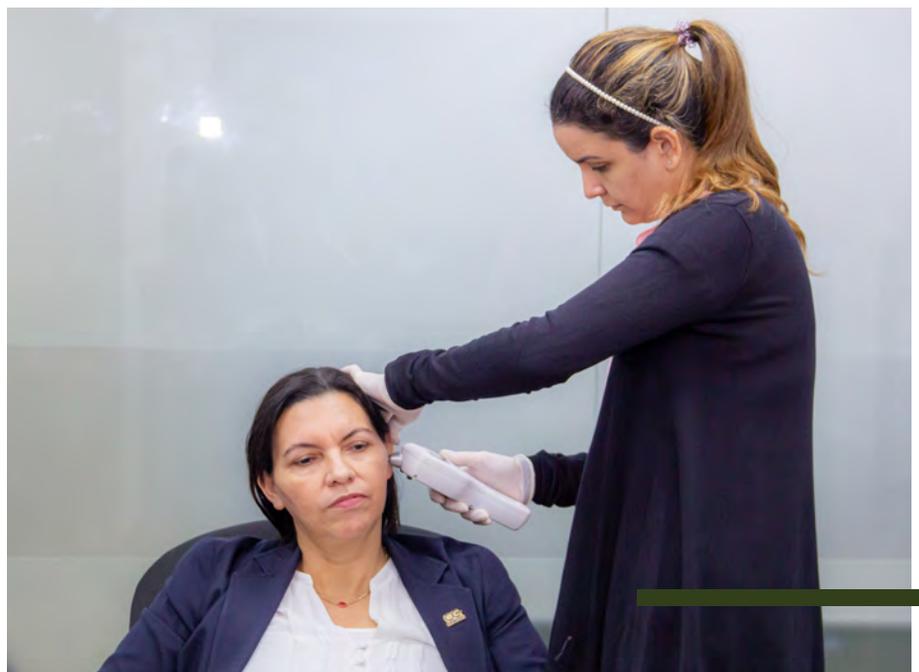




# Cuidado Auditivo y Jornada Oftalmológica



Los colaboradores recibieron charlas sobre el “Cuidado auditivo” por parte del médico general Ámbar Terrero Felix, representante de ARS Reservas. Además, se realizaron jornadas oftalmológicas y tamizajes auditivos para garantizar la salud auditiva de todos.



# Clausura con **Zumba** y **Celebración**

La Semana de la Salud 2024 culminó con una divertida sesión de zumba, donde los colaboradores disfrutaron de actividades integradoras. Hubo juegos, bailes y momentos de conexión, además de regalos como símbolo de aprecio por el compromiso con la salud y el bienestar de cada miembro de la Digecog.

Estas actividades tienen como objetivo promover la salud y el bienestar, identificar factores de riesgo y fomentar un estilo de vida saludable entre los colaboradores de la institución





# EXPERTOS



**Wandy Hierro Nuñez**

Director de Procesamiento Contable y Estados Financieros

**Las NICSP y su aplicación  
en las empresas públicas no  
financieras de la República  
Dominicana**



**En foros internacionales continua la inquietud sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), para las empresas públicas no financieras.**

En agosto del año 2014, el Consejo de Normas Internacionales del Sector Público (IPSASB, por sus siglas en inglés) publicó un documento de consulta, sobre la “Aplicabilidad de las NICSP a empresas públicas y otras entidades del sector público”. A partir de la misma, este organismo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) tomó la decisión de eliminar la definición de “empresa pública” de las normas y facilitar una descripción de las características de las entidades del sector público a las que se dirigen las NICSP.

Las opciones que se analizaron en la IPSASB posibilitaron que los reguladores en los distintos países sean los responsables de definir que entidades del sector público deben aplicar las NICSP.

En mayo del 2018 el IPSASB, a modo de respuesta a las inquietudes de algunos países bajo adopción de las NICSP, trató de dar claridad a la confusión existente con relación a la aplicación de dichas normas por parte de las sociedades públicas, mejor conocidas en la República Dominicana como “empresas públicas no financieras”.

Desde el punto de vista de su realidad legal, las empresas públicas en el entorno del Sector Público Dominicano (SPD) cumplen con las características básicas para denominarse un “ente contable”, ya que cuentan con patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y presupuestaria y personería jurídica, teniendo la responsabilidad de generar recursos de propia disponibilidad, además de las subvenciones que deben recibir por parte del Gobierno central para garantizar su operatividad y mantenimiento del precio subsidiado de los bienes y servicios que ofrecen a la ciudadanía.

En cambio, desde la perspectiva económica, pudieran estos entes no considerarse como empresas generadoras de ganancias, debido a que la mayor parte de sus operaciones son financiadas con recursos inyectados por el Gobierno a través de transferencias corrientes y de capital, representando sus ingresos naturales un 28%.

En el prólogo de las NICSP, el IPSASB establece con bastante claridad las características de las entidades para las cuales se han desarrollado estas normas, a saber:

- 1. Son responsables de la prestación de servicios para beneficio del público o de la redistribución de ingresos y riqueza.**
- 2. Financian principalmente sus actividades, directa o indirectamente, mediante los impuestos o las transferencias de otros niveles del Gobierno, contribuciones sociales, deuda o aranceles.**
- 3. No tienen un objetivo primario de obtener ganancias.**

A la luz de lo antes indicado, las “empresas públicas no financieras” en el sector público dominicano, reúnen dos de las primeras características para aplicar las NICSP, pero su realidad legal, las hace generadoras de beneficios para contribuir con el financiamiento del Presupuesto General del Estado, a fin de llevar a la ciudadanos bienes y servicios públicos.

En tal sentido, por su naturaleza jurídica están obligadas al cumplimiento de las leyes fiscales, laborales, además de elaborar y presentar información financiera de propósito general aplicando normas y políticas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, sustentadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB.



Autor: Wandy Hierro Nuñez



# Mal uso de coma llevaría a muerte

En cada salida del Sol son remitidas cartas, documentos técnicos y resoluciones jurídicas de instituciones estatales, privadas y profesionales con errores garrafales. Como un aporte, alguien podría compilarlos y publicarlos, bajo el título “¡Oh, ¡Pucha, cuántas faltas ortográficas!”, estampando los nombres de las entidades y los titulares firmantes, y a medios de comunicación.

La difusión de ese vademécum gramatical sería una advertencia preventiva y el castigo menor por los descuidos, que entrañan menoscabo de prestigio, tiempo y dinero, como cuando un libro tiene que ser recogido a toda carrera e impreso de nuevo, tras descubrirse erratas, gazapos, omisiones e impertinencias en el idioma. ¡Ah!, evitaría una condena judicial, o ser llevado al patíbulo.

Esos desaguisados retrotraen al diplomático nacionalista irlandés Sir Roger Casement quien, por el mal uso de una coma, fue sentenciado a muerte, en Londres, el 3 de agosto de 1916, y a la compañía Oxford de Estados Unidos que, por una coma, perdió 10 millones de dólares.

Sir Roger Casement estaba siendo juzgado en la Cámara de Lores de Londres por su participación en el Levantamiento de Pascua en 1916, en Irlanda, y entonces surgió la pregunta de si la Ley de Traición medieval de 1351 se aplicaba a los actos de alevosía perpetrado en el extranjero. El estatuto jurídico expresa: “Si un hombre impone la guerra contra nuestro Señor Rey en su Reino, o se adhiere a los enemigos del Rey en su Reino, dándoles ayuda y consuelo en el Reino, o en cualquier otro lugar (...) (1).

El abogado de Casement adujo que la coma después del tercer reino le concedía la razón, pero la Cámara de Lores dictaminó que era una coma, acogiendo la frase “en el reino o en otro lugar”, o sea, que la ley se aplicaba. Por lo tanto, fue penado a la horca, por la ambigüedad en la ley.

Igualmente, los repartidores/conductores de camiones de Oxford pactaron una disputa

**Oscar Lopez Reyes**  
Director de Comunicaciones CGR



judicial contra esa compañía de lácteos, en reclamo de horas extras. La ley señala que “La actividad de enlatado, procesamiento, conservación, congelamiento, secado, comercialización, almacenamiento, embalaje para el envío o distribución de: (1) productos agrícolas; (2) carne y productos de la pesca; y (3) alimentos perecederos”, conforme reseña del 13 de mayo de 2017 (2). Por la falta de la coma en la legislación que regula dichos pagos, el tribunal concedió la razón a los empleados.

La coma es el signo de puntuación más utilizado, el más difícil de usar en un texto y el más comprometedor en el proceso de lectoescritura.

El especialista en el lenguaje Fernando Avila ha recalado que “La ortografía no ha sido jubilada aún...”, que “la ortografía es lo primero, segundo la etimología, tercero, la naturaleza de cada palabra; cuarto, los significados, quinto, los usos, sexto, la fonética, séptimo, las figuras, octavo, descripciones, noveno, posibilidades creativas y décimo, lo que no tiene” (3).

**Para dominar la ortografía se impone memorizar a la perfección los signos de puntuación, que son el punto (.), la coma (,), el punto y coma (;), los dos puntos (:), los paréntesis (), los corchetes ([...]), la raya (—), las comillas (“”), las interrogativas (¿?), las exclamativas (!) y los puntos suspensivos (...).**

Los signos de puntuación son esenciales para “la comprensión cabal de los textos escritos”, y cumplen, conforme el manual Ortografía de la Lengua Española, la función de “la delimitación de las unidades sintácticas y discursivas del texto escrito”, “la normalidad de los enunciados” y “la omisión de una parte del enunciado” (4).

Estos trazos son imprescindibles para bien ordenar las ideas, jerarquizarlas y estructurar -morfológica y sintácticamente- las unidades lingüísticas, y para entonar las palabras y oraciones.

**LA COMA (,):** Se emplea para efectuar una pausa breve en un contenido sintáctico y semántico. Este signo de puntuación posee la más corta detención, la menor normativa y el que más dudas plantea.

Funge para la matización enfática, las inflexiones orales, los incisos, las interjecciones, conjunciones, vocativos, conectores y construcciones sintácticas, y como separador

decimal en exteriorización numérica en cifras.

Luego de la colocación de la comilla, se escribe en minúscula, salvo que se trate de un nombre propio. Su uso puede ser obligatorio u opcional, en función de la preferencia o intencionalidad del emisor y factores contextuales. “Aunque en algunos casos el usar la coma en un determinado lugar del enunciado puede depender del gusto o de la intención de quien escribe, existen comas de presencia obligatoria en un escrito para que este pueda ser correctamente leído e interpretado” (5).

Veamos variaciones de significados literales de unidades sintácticas, por el marcado de una coma.

No, me encanta estudiar. Quiere decir que le maravilla estudiar.

No me encanta estudiar. O sea, no le gusta estudiar.

No espere. Exhorta a no aguardar.

No, espere. Ordena que permanezca en el lugar.

Fusilar no, indultar. Implica no fusilar, pero sí indultar.

Fusilar, no indultar. Equivale a no indultar, sino a fusilar.

**EL PUNTO Y COMA (;)** Se trata de una pausa mayor que la coma y menor que el punto, que separa oraciones sintácticamente independientes, precedidas por comas. Después del punto y coma se escribe en minúscula.

Isabel Allende: “Un hombre hace lo que puede, una mujer hace lo que el hombre no puede”; “sin sonrisa de mujer (José Martí) no hay gloria completa en el hombre”.

**EL PUNTO (.):** Implica un alto en una amplitud de la cadena hablada. Indica el término de una oración, un párrafo o un texto. Después del punto se escribe en mayúscula. Esta función demarcativa se clasifica en punto y seguido, punto y aparte, y punto final.

**EL PUNTO SEGUIDO.** Se utiliza para separar oraciones que integran un mismo párrafo. Después de un punto seguido se continúa escribiendo en la misma línea: “Puede ayudar a que se descontinúe la impunidad. También, a que definitivamente triunfen la ley y el derecho”.

**EL PUNTO Y APARTE.** Separa dos párrafos distintos y marca el cambio de idea. Tras el punto y aparte, la escritura debe de continuar en la línea siguiente, en mayúscula y con sangría: “Todos esos jóvenes anhelan incorporarse al mercado de trabajo”.

**EL PUNTO FINAL.** Señala que ha concluido,

en su totalidad, la legibilidad del texto: “Hacia el cielo santo, marcha tranquilo, en paz, maestro”. Como signo delimitador, también se utiliza en la abreviación: Sra., Dr., Ud., No. y Excmo. Conforme con el manual Ortografía de la lengua española, no se pone el punto en el cierre, en los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, cuadros, tablas, nombres del autor, dedicatorias, pies de imagen, eslóganes, enumeraciones en forma de lista, índices, direcciones electrónicas ni en concurrencia de otros signos (6).

**LOS DOS PUNTOS (:):** Están superpuestos, o sea, un punto encima de otro. Luego de los dos puntos, se escribe en mayúscula en una cita entre comillas o palabras textuales y en los saludos en el encabezamiento de una carta, y en minúscula para anunciar una enumeración. Además, compacta como un símbolo no lingüístico en la división de una operación matemática, para hacer un señalamiento.

**Ejemplo: El periodismo se fragmenta en tres longitudes: soportes técnicos, contenidos y grados académicos.**

¿Quién se anima, sin temor amordazado por el presentimiento, a compilar y publicar el vademécum gramatical “¡Oh, iPucha, cuántas faltas ortográficas!”. El que asuma esa tarea, irá a la gloria, y será sentado cerca de la Divinidad.



Autor: Oscar López Reyes



# La era digital y la importancia de la reputación Gubernamental

**Chalía Veloz**  
Periodista



Vivimos en la era digital, donde la información fluye rápidamente y las redes sociales son un escenario omnipresente, la reputación de las entidades gubernamentales se ha vuelto más crucial que nunca. La transparencia en las acciones gubernamentales es fundamental para mantener la confianza del público y garantizar la legitimidad de un gobierno.

Por otro lado, una mala reputación puede tener consecuencias devastadoras para las entidades gubernamentales en la era digital, puede llevar a un aumento de la desafección política, protestas ciudadanas y, en última instancia, a una crisis de gobernabilidad.

**Una imagen limpia y una reputación sólida son activos intangibles que pueden llevar años construir, pero pueden ser destruidos en cuestión de minutos en el mundo digital.**

**Cinco formas en las que puedes mantener una buena reputación digital:**

✓ **Gestión de Redes Sociales Institucionales:** La entidad debe establecer pautas claras para el manejo profesional de sus redes sociales, asegurándose de que el contenido publicado refleje los valores y la misión de la organización.

Las redes sociales y los medios de comunicación en línea proporcionan plataformas poderosas donde cualquier desliz puede amplificarse exponencialmente, afectando la percepción pública y la confianza en las instituciones gubernamentales.

✓ **Monitoreo de Presencia en Línea Institucional:** Implementar herramientas de monitoreo en línea para rastrear menciones de la organización y estar preparados para abordar cualquier comentario negativo o desinformación que pueda afectar su reputación.

Algunas de las acciones que promueven la transparencia y la construcción de una imagen limpia son las informaciones proactivas y oportunas, el acceso a los datos de las entidades públicas y la rendición de cuentas; es lo que esperan los ciudadanos de un gobierno abierto y accesible.

✓ **Transparencia Institucional y Autenticidad:** Es fundamental que la entidad se comunique de manera transparente y auténtica en línea, reconociendo errores y corrigiéndolos cuando sea necesario para construir la confianza del público.

Lograr una imagen que impacte de manera significativa, en primer lugar, una reputación positiva facilita la colaboración y la cooperación con otros actores, tanto a nivel nacional como internacional, las alianzas estratégicas y los acuerdos diplomáticos se ven favorecidos cuando las entidades gubernamentales son percibidas como confiables y transparentes.

✓ **Protección de la Privacidad Institucional:** La organización debe tomar medidas para proteger la privacidad de la información institucional en línea, revisando regularmente la configuración de privacidad y evitando compartir información sensible en plataformas públicas.

Además, una buena imagen promueve la participación ciudadana y fortalece la democracia porque cuando los ciudadanos confían en que el gobierno actúa de manera transparente y ética, están más dispuestos a participar en el proceso político y a contribuir al desarrollo de políticas públicas.

✓ **Construcción de Relaciones Sólidas Institucionales:** Interactuar de manera positiva y constructiva con la audiencia en línea, respondiendo a comentarios y preguntas de manera oportuna para fortalecer la reputación institucional y fomentar el diálogo abierto.

**Resumiendo, una imagen limpia es fundamental para las entidades gubernamentales, la transparencia en las acciones y decisiones gubernamentales es esencial para construir y mantener la confianza del público.**



“La reputación de una empresa es el activo más valioso que posee, y perderla puede ser catastrófico.” - Sir Richard Branson

Autor: Chailía Veloz

# El control interno como fortalecimiento de la institucionalidad en el sector público de la República Dominicana



**Scarlett Janell Ramírez**  
Encargada de Auditoría Especiales e Investigación CGR

## El control interno

El control interno se refiere a un conjunto de normas, políticas, procedimientos y prácticas establecidas dentro de una organización para garantizar que sus operaciones se lleven a cabo de manera eficiente, efectiva y en cumplimiento con las Leyes y regulaciones aplicables. Este implica la supervisión y gestión de riesgos, la segregación de funciones, la autorización adecuada de transacciones, la verificación y conciliación de registros, así como la evaluación periódica de su efectividad.

## Lo que se entiende por Institucionalidad

La institucionalidad establece las reglas del juego dentro de una organización, incluyendo cómo se toman las decisiones, cómo se asignan los recursos, cómo se manejan los conflictos, cómo se aplican las políticas, y cómo se responsabiliza a los miembros de la institución por sus acciones. También incluye aspectos culturales y sociales, como las normas de comportamiento, las tradiciones y los valores compartidos. Una institución puede ser cualquier entidad organizada, como un gobierno, una empresa, una universidad, entre otros.

Luego de abordar estos dos conceptos en términos generales, nos damos cuenta que ambos tienen similitudes y que por sí solos su implementación es de vital importancia en toda organización. Desde el estado dominicano a través del control interno se diseñan y aplican las políticas y desde la institucionalidad se proporciona estabilidad, eficacia y legitimidad. Acciones que forman parte fundamental para la operación de cualquier institución, en relación con sus partes interesadas.

## El control interno desde el sector público y el papel de la Contraloría General de la República

Para referirnos sobre el sistema de control interno del estado dominicano, es obligatorio mencionar el papel que juega la Contraloría General de la República, órgano rector de control interno que mediante la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación 491-07, tiene la atribución de constituir e implementar los controles internos en todas las instituciones, siendo garantes de una gestión



pública que brinda rentabilidad social.

Unas de las funciones principales del **control interno en el sector público**, es el fortalecimiento de los controles a través del cumplimiento de las Leyes, mediante;

- La fiscalización de los proceso de pagos del Estado Dominicano.
- Las evaluaciones continuas de implementación de controles internos.
- Las auditorias preventivas y de cumplimiento para validar el cumplimiento de los controles internos.
- Seguimiento de auditoría para la implementación de las recomendaciones de control interno.

**Fortalecimiento de la institucionalidad desde el control interno para los organismos del Estado Dominicano**

Cada institución o entidad del estado supone ser única en su naturaleza, supone tener atribuciones diferentes entre las demás, lo que deja claro que mantener un sistema de control interno con las amenidades que requieren las mejores prácticas, las nuevas tecnologías, el personal competente, la exigencia del servicio de calidad que debe darse a la ciudadanía, la lucha contra la corrupción y las actualizaciones que se dan día tras día sobre las normativas, no es una tarea fácil y amerita de tecnicismo, profesionalismo, compromisos éticos, objetividad, transparencia, autoridad, responsabilidad social y suficientes recursos monetarios.

Las instituciones públicas del estado dominicano, en los últimos 4 años han sufrido grandes proceso de transformación, los cuales dirigen esta actividad colectiva a robustecer y/o fortalecerse cada día más, partiendo desde la implementación de las mejores prácticas de control interno, el apoyo y el sustento de las normativas internacionales como hasta el cumplimiento de las normas básicas de control interno (NOBACI) y la aplicación de la propia Ley 10-07 que instituye al sistema de control interno.

Desde dar seguimiento continuo a la implementación de los controles, mantener altos los niveles de competitividad laboral, dar acompañamiento en las etapas de mitigación y subsanación de debilidades en los procesos internos, la sistematización para impulsar la burocracia o, y partiendo de las necesidades que traen consigo esta nueva era moderna, se potencializa la innovación garantizando calidad y eficiencia en los servicios que ofrecen las diferentes instituciones que conforman el estado dominicano.

Hasta transparentar y hacer públicos los resultados de revisiones periódicas a través de auditorías internas, como muestra de las funciones y tareas

realizada por uno de los órganos rectores de mayor importancia en todo el sistema de gerencia del país. (Lo cuál evidencia el trabajo de acompañamiento por parte de la Contraloría general hacia las instituciones y entidades centralizadas y descentralizadas.)

Estas acciones han servido como columnas para fortalecer y robustecer todo el sistema de control interno.

**Importancia de la continuidad de estado para mantener un efectivo sistema de control interno**

El control interno como tal, conlleva a: el buen funcionamiento interno de las operatividad administrativa, la eficiencia y calidad en los servicios que se brindan, la disminución de la corrupción, el adecuado manejo o empleabilidad de los fondos públicos y a dar cumplimiento a las Leyes y/o normativas vigentes del sistema judicial dominicano y es de necesidad primaria que la máxima de prioridad al control interno, como eje central que garantizará la correcta gestión de los recursos desde cualquier institución del estado Dominicano.

**¿Quiénes deben tomar conciencia sobre el control interno en las instituciones del estado?**

La Máxima Autoridad de cada institución es responsable de velar por el diseño, implementación y cumplimiento del sistema de control interno, sin embargo todos los funcionarios y servidores públicos deben crear conciencia y conocer y aplicar los controles internos de las instituciones y áreas donde desempeñan sus funciones, sirviendo siempre con los más altos estándares de ética y calidad para garantizar la eficiencia y eficacia en los servicios que brindan el estado a la ciudadanía.

“El control interno no es una pieza o una fórmula que aplicar, más bien el engranaje compuesto por varias piezas para el funcionamiento de la maquinaria, que en este caso se refiere al estado dominicano”

¡Todos somos control interno!



Autor: Scarlett Janell Ramirez





## **Maestría de Ceremonias:** Un Impulso Estratégico para Imagen Corporativa.



**Radelis Languasco**  
Locutora y Maestra de Ceremonia

En el contexto económico actual, los profesionales competimos en la economía del conocimiento y se nos valora por las soluciones que podemos ofrecer. En este entorno competitivo y en constante evolución, entender tu valor es crucial para destacar y avanzar en tu carrera profesional.

Como maestra de ceremonias, he tenido el privilegio de presenciar y dirigir eventos que no solo informan, sino que inspiran y dejan una huella duradera en la **audiencia/ cliente**. A lo largo de mi carrera, he aprendido que la maestría de ceremonias es mucho más que una simple presentación; **es una herramienta poderosa para impulsar la imagen corporativa de una empresa, haciéndola destacar en un mundo cada vez más competitivo.**

Soy locutora, maestra de ceremonias y eventos, con experiencia como MetaTraining, así como anfitriona de podcasts. Durante un año, tuve la oportunidad de trabajar como podcast host en el periódico El Nuevo Diario, una experiencia que me permitió profundizar en el arte de la narración y la conexión con la audiencia. Me apasionan las relaciones institucionales y sociales, y mi objetivo es utilizar mi formación para ayudar a las empresas a alcanzar sus metas en materia de comunicación en eventos corporativos y sociales.

**Es por esto que les comparto algunos tópicos interesantes sobre la maestría de ceremonias y su impacto en la comunicación e imagen corporativa.**



### El Arte de la Maestría de Ceremonias

Podría describir la maestría de ceremonias como una danza delicada entre el profesionalismo y la autenticidad. Un buen maestro de ceremonias no solo presenta, sino que también conecta, emociona y, sobre todo, representa los valores de la empresa con cada palabra.

**Mi enfoque siempre ha sido ser auténtica y agregar un toque diferenciador a cada evento que dirijo, asegurándome de que cada momento sea memorable.**

### Impacto en la Imagen Corporativa

¿Cuál es la utilidad de lo que haces? Reflexionar sobre el propósito de nuestras acciones es un ejercicio muy habitual, aunque para algunos puede resultar abrumador debido a la percepción de que debe ser algo extraordinariamente elevado y esto puede llevarles a separarse del término.

**Cuando trabajo con mis clientes, comunicando ese PARA QUÉ, puedo observar que les aporta mucha satisfacción el descubrir que hay otros motivos que trascienden a su propio beneficio.**

¿Tienes claro cuál es tu PARA QUÉ? Conocerlo y comunicarlo te permitirá dejar una marca auténtica y duradera, construyendo una reputación basada en la autenticidad y el impacto positivo que generas.

### Coherencia en la Comunicación

Un maestro de ceremonias hábil comprende la importancia de la coherencia en la comunicación corporativa. Articular los mensajes claves de manera clara y efectiva, alineándose con la estrategia de comunicación de la empresa, es fundamental, esto no solo refuerza la marca, sino

que también ayuda a construir una narrativa sólida y consistente que resuena con la audiencia.

### Experiencia del Usuario

La experiencia del asistente es fundamental en cualquier evento. Un maestro de ceremonias capaz garantiza que el evento se desarrolle de manera fluida, manteniendo a la audiencia comprometida y asegurando que cada segmento del programa se ejecute sin problemas. Una experiencia positiva contribuye a crear una percepción favorable de la empresa, generando recuerdos y lealtad entre los participantes.

### Casos de Éxito

Empresas de renombre mundial han entendido la importancia de contar con maestros de ceremonias profesionales. En eventos de alto perfil, como las conferencias de **Apple o Google**, los maestros de ceremonias no solo presentan productos, sino que también cuentan historias que conectan con la audiencia y elevan la experiencia global del evento. **Este enfoque ha ayudado a estas empresas a fortalecer su imagen de innovación y liderazgo en el mercado.**

En un vídeo publicado en LinkedIn hace un par de años, por Michael Hood, cofundador de la Startup VoiceFlow, reveló uno de sus secretos mejores guardados. **¿Cuál es la clave para generar el doble de ganancias?** La única manera fácil de ganar un 50 % más de lo que vales ahora es perfeccionando tus habilidades de comunicación, tanto escritas como verbales. **La comunicación, marca personal y el liderazgo son el poderoso conjunto de habilidades blandas y competencias que hoy demandan las empresas en el mundo profesional.**





## Te Comparto 7 Aprendizajes Clave para Potenciar tú Marca Personal.

Después de +5 años potenciando mi marca personal en el área de la comunicación, como maestra de ceremonias, he identificado siete aprendizajes fundamentales:

📌 **La autenticidad es clave:** Ser auténtica en tus presentaciones y en tu comunicación diaria crea una conexión genuina con tu audiencia. La gente responde positivamente a la honestidad y a la personalidad real.

📌 **La importancia del aprendizaje continuo:** Mantenerse al día con las nuevas tendencias y técnicas en la comunicación es fundamental. Participar en cursos, talleres y conferencias te ayuda a mejorar tus habilidades y a ofrecer siempre lo mejor, colocando siempre tu toque personal.

📌 **Construcción de una presencia online sólida:** Tener una presencia activa y profesional en las redes sociales y en otras plataformas digitales es crucial. Publicar contenido relevante y de calidad te posiciona como una experta en tu campo y atrae a tu audiencia objetivo.

📌 **Valoración del feedback:** Escuchar y valorar los comentarios y críticas constructivas de tu audiencia y clientes te ayuda a mejorar continuamente. El feedback es una herramienta invaluable para ajustar y perfeccionar tus servicios y presentaciones.

📌 **Adaptabilidad y flexibilidad:** Las cosas no siempre salen como se planean. Ser adaptable y tener la capacidad de manejar imprevistos con calma y creatividad es esencial para el éxito de cualquier evento.

📌 **La auto-promoción efectiva:** Aprender a promover nuestros logros y habilidades de manera efectiva, sin parecer arrogantes, es crucial. Utilizar testimonios de clientes satisfechos y mostrar casos de éxito en tus plataformas profesionales ayuda a construir credibilidad y confianza en tu marca.

📌 **El poder del networking:** Establecer y mantener relaciones con otros profesionales del sector es vital para el crecimiento de tu marca personal. Asistir a eventos de networking y colaborar con otros expertos te abre puertas a nuevas oportunidades.

**Bonus extra:** El compromiso y la dedicación que provienen de **la pasión** son cualidades que inspiran confianza y admiración en los demás. Te vuelves más resistente ante los desafíos y más perseverante en la búsqueda de tus metas cuando te dedicas a lo que te apasiona.

**“La pasión es una parte fundamental de tu marca personal. Haz lo que amas y otros lo amarán también”.**

**Una marca personal construida sobre la base de la pasión es más auténtica y duradera.** Cuando estás genuinamente apasionado por tu trabajo o campo de interés, esto se refleja en la calidad de tus resultados y en cómo te relacionas con tu audiencia/clientes.

**Estos aprendizajes, fruto de tropiezos y experiencias, han sido pilares en mi viaje profesional y espero que puedan ser de utilidad para quienes buscan potenciar su marca personal en el ámbito de la comunicación.**

**En síntesis, la maestría de ceremonia, emerge como un recurso estratégico esencial, capaz de transformar eventos en experiencias memorables y alineadas con la identidad corporativa. Al invertir en un maestro de ceremonias profesional, no solo se garantiza la fluidez y éxito del evento, sino también el fortalecimiento de la marca y su posicionamiento en el mercado.**

**“El corazón de tu marca se encuentra en las experiencias y momentos especiales que haces vivir a otros con ella”.**



Autor: Radelis Languasco



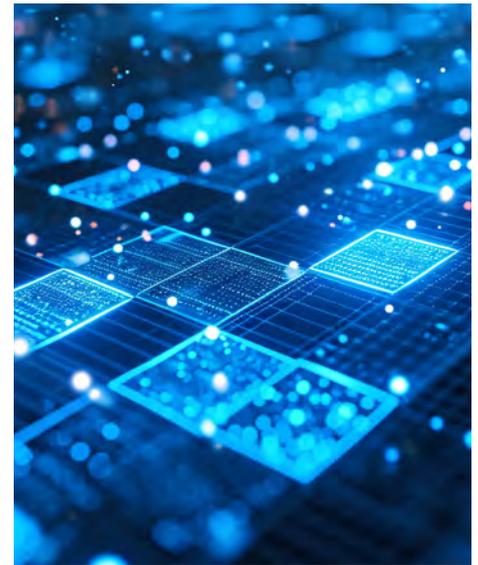
# Desafíos Cibernéticos: Protegiendo el Futuro de las instituciones en un mundo digitalizado

Chalía Veloz  
periodista

En el panorama actual, donde la digitalización es la norma y los datos son el nuevo oro, las instituciones se enfrentan a una creciente ola de amenazas cibernéticas que ponen en riesgo la integridad de su información, Yocaren Nivar González, Encargada del departamento de Tecnologías de

la Información y Comunicación de la Digecog, advierte sobre los riesgos más comunes que acechan en el ciberespacio y comparte con nosotros algunas recomendaciones e informaciones para mantener la seguridad cibernética.

## ¿Cuáles son los riesgos de seguridad cibernética más comunes que enfrentan las organizaciones hoy en día?



Los riesgos de la seguridad cibernética más comunes que enfrentan las instituciones hoy en día incluyen ataques de malware, ransomware, phishing, ataques de denegación de servicio (DDoS), vulnerabilidades de software y hardware, brechas de datos, robo de credenciales, y ataques dirigidos como el espionaje cibernético y la manipulación de datos.

## ¿Qué políticas y procedimientos tienen para proteger la información confidencial y los datos de los clientes?

Para proteger la información confidencial y los datos de los clientes, es fundamental implementar políticas y procedimientos sólidos de seguridad de la información. Esto puede incluir el cifrado de datos, acceso basado en roles, autenticación multifactor, segmentación de red, capacitación regular del personal sobre seguridad, y la realización de auditorías de seguridad.

## ¿Qué herramientas o software de seguridad cibernética recomienda para proteger los dispositivos y redes de la empresa?

Recomiendo utilizar herramientas y softwares de seguridad cibernética como firewalls de próxima generación, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), soluciones de gestión de vulnerabilidades, antivirus/antimalware, her-

### Yocaren Nivar González

Enc. Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación





ramientas de gestión de identidad y acceso, y servicios de análisis de seguridad de red.

### ¿Cómo puede una institución detectar y responder rápidamente a posibles brechas de seguridad o ataques cibernéticos?

Una institución puede detectar y responder rápidamente a posibles brechas de seguridad o ataques cibernéticos, mediante la implementación de sistemas de detección de intrusos en tiempo real, la monitorización continua de registros de eventos, automatización de respuestas a incidentes, creación de un plan de respuesta a incidentes y la realización de simulacros de seguridad regularmente.

### ¿Qué papel juega la seguridad física en la protección de la información y los activos digitales de una empresa?

La seguridad física, desempeña un papel crucial en la protección de la información y los activos digitales de una institución, al controlar el acceso físico a los servidores y equipos, implementar medidas de seguridad física como cámaras de vigilancia y sistemas de alarma, y asegurar los dispositivos de almacenamiento físico de datos.

### ¿Cuál es el proceso para investigar y reportar incidentes de seguridad cibernética dentro que tiene Digecog?

El proceso para investigar y reportar incidentes de seguridad cibernética dentro de Digecog, podría implicar la identificación del incidente, contención del mismo, recopilación de evidencia digital, notificación a las partes afectadas y a las autoridades competentes, y la realización de análisis post-incidente para mejorar las medidas de seguridad. Asimismo, reportar al Centro Nacional de Ciberseguridad.

### ¿Cómo se puede garantizar la seguridad cibernética al trabajar con proveedores externos o terceros?

La seguridad cibernética al trabajar con proveedores externos o terceros se puede garantizar mediante la implementación de cláusulas de seguridad en los contratos, la realización de evaluaciones de riesgos de seguridad cibernética, antes de la contratación, la auditoría regular de los controles de seguridad del proveedor y la gestión proactiva de la cadena de suministro de tecnología.

### ¿Qué medidas de seguridad cibernética se implementa para proteger contra amenazas externas e internas?

Para proteger contra amenazas externas e internas, se pueden implementar medidas de seguridad cibernética como el control de acceso basado en roles, monitorización de la actividad de los usuarios, cifrado de datos sensibles, segmentación de red, aplicación de parches y actualizaciones de software, y la capacitación regular del personal sobre seguridad.

### ¿Cómo pueden los colaboradores contribuir a la seguridad cibernética de la empresa en su día a día?

Los colaboradores pueden contribuir a la seguridad cibernética de la institución en su día a día, mediante la práctica de hábitos seguros como el uso de contraseñas seguras, verificación de la legitimidad de los correos electrónicos y enlaces antes de hacer clic en ellos, actualización regular de software y sistemas, y la notificación inmediata de cualquier actividad sospechosa.

### ¿Cuáles son las mejores prácticas para crear contraseñas seguras y cómo pueden los colaboradores gestionarlas de manera efectiva?

Las mejores prácticas para crear contraseñas seguras, incluyen el uso de combinaciones de letras, números y caracteres especiales, evitar palabras comunes o fáciles de adivinar, no reutilizarlas en múltiples cuentas, y considerar el uso de administradores para gestionar de manera efectiva las contraseñas.

### ¿Cuál es la importancia de la formación en concienciación sobre seguridad cibernética para los empleados?

La formación en concienciación sobre seguridad cibernética es crucial para los colaboradores, ya que les ayuda a reconocer y responder adecuadamente a las amenazas cibernéticas, entender las políticas y procedimientos de seguridad de la institución, y adoptar comportamientos seguros en su trabajo diario.

### ¿Qué riesgos específicos presenta el uso de dispositivos personales en el entorno laboral y cómo pueden mitigarse?

El uso de dispositivos personales en el entorno laboral presenta riesgos como la pérdida o robo de datos institucionales, la introducción de malware en la red institucional y la violación de políticas de seguridad. Estos riesgos pueden mitigarse mediante la implementación de políticas de BYOD (Trae tu propio dispositivo) que incluyan la aplicación de controles de seguridad, la instalación de software de gestión de dispositivos móviles (MDM) y la educación de los empleados sobre prácticas seguras.

### ¿Cómo pueden los colaboradores identificar y evitar correos electrónicos de phishing u otros intentos de ingeniería social?

Los colaboradores pueden identificar y evitar correos electrónicos de phishing u otros intentos de ingeniería social, mediante la verificación de la legitimidad del remitente, la precaución al hacer clic en enlaces o descargar archivos adjuntos, y la comunicación con el equipo de seguridad de la institución si tienen alguna duda sobre la autenticidad de un correo electrónico.

### ¿Qué recomendaciones tiene para mantener actualizados los sistemas y aplicaciones para evitar vulnerabilidades de seguridad?

Para mantener actualizados los sistemas y aplicaciones y evitar vulnerabilidades de seguridad, se deben implementar políticas de gestión de parches que incluyan la aplicación regular de actualizaciones de seguridad, evaluación de riesgos de las actualizaciones antes de su implementación y realización de pruebas de compatibilidad con otras aplicaciones o sistemas.

### ¿Qué consejos finales tiene para los colaboradores que deseen mejorar su seguridad cibernética tanto en el trabajo como en su vida personal?

Consejos finales para mejorar la seguridad cibernética, tanto en el trabajo como en la vida personal, incluyen la educación continua sobre nuevas amenazas y técnicas de ataque, creación de copias de seguridad regulares de datos importantes, utilización de software de seguridad actualizado en todos los dispositivos, y la adopción de una mentalidad de seguridad proactiva en todas las actividades en línea.

En conclusión, los desafíos cibernéticos que enfrentan las instituciones gubernamentales son complejos y están en constante evolución, sin embargo, mediante la adopción de enfoques proactivos y la colaboración tanto a nivel nacional como internacional, estas entidades pueden fortalecer su postura de ciberseguridad y proteger de manera más efectiva los intereses y la seguridad de los ciudadanos y la nación en su conjunto.





# INTERNACIONALES

# Cómo Irlanda logró tener la economía con mayor productividad entre los países desarrollados

Naomi Rainey  
Reportera de negocios, BBC  
16 febrero 2024

No lejos del tráfico de The Liberties, un barrio histórico de clase trabajadora en Dublín, yace la extensa fábrica de una de las marcas más famosas de Irlanda: Guinness.

La histórica cervecería ha producido cerveza en esa fábrica desde que su fundador, Arthur Guinness, adquirió un edificio en ruinas en 1759. Ahora, la “bebida negra” se produce en un enorme complejo de edificios, conectados por tuberías de metal, al ritmo del sonido de los barriles siendo trasportados en montacargas.

La fábrica, propiedad del gigante de las bebidas Diageo, podrá parecer como muy alejada de los inicios de Guinness, pero Aidan Crowe, director de operaciones de cerveza, asegura que el proceso básico de la cervecería no ha cambiado tanto. “Nuestro proceso central es en realidad muy parecido a los procesos que Arthur Guinness hubiera usado”.

La Brew House (Casa de cervecería) en St James’s Gate, en la salida al muelle, se inauguró en 2013 y fue la más eficiente del mundo en su época, señala Crowe. Actualmente, la cervecería en Dublín produce 3,5 millones de pintas al día -equivalente a 1.300 millones de pintas anuales (una pinta equivale a 0,56 litros).





“La tecnología nos ha permitido ser dramáticamente más eficientes, cambiando cómo manejamos cosas como el agua fría, el uso de vapor, uso de electricidad, y demás”, afirma.

Crowe dice que vendrán mejoras adicionales más adelante.

“Te impones metas, tal vez metas de 5 o 10 años. Pero cuando alcanzas esos hitos, de repente descubres que el horizonte ha avanzado”, agrega.

El impulso de las multinacionales

Con recursos sustanciales, compañías gigantes como Diageo pueden apuntar a ese horizonte. Y no sólo se trata de Diageo; la economía de Irlanda se ha beneficiado por ser la sede de muchas empresas multinacionales.

Según la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, Irlanda es el país más productivo del mundo.

En términos económicos, la productividad es **cuanto valor añade un trabajador a las cosas** que produce o hace, y algunos trabajadores están en una posición que pueden añadir más valor que otros.

Por ejemplo, a pesar de estar ocupada todo el día, la productividad de una persona detrás del mostrador de un café está limitada a lo que la gente está dispuesta a pagar por la comida y bebida que venden. Mientras que alguien en una multinacional de tecnología o una farmacéutica tiene mayor probabilidad de estar trabajando en productos y servicios de mayor valor, lo que lo hace más productivo en términos de cifras oficiales.

**Emma Howard, economista de la Universidad Tecnológica de Dublín, dice que Irlanda es un ejemplo global “único”, con la alta concentración de firmas multinacionales que ayudan a impulsar las cifras de productividad.**

“Si miras nuestra productividad laboral total, es dos veces y media mayor que el promedio de la UE”, sostiene. “Pero si desglosas eso en la productividad laboral interna y la productividad del sector extranjero, hay diferencias grandes”.

La Oficina Central de Estadística de Irlanda mide la productividad por medio del valor añadido bruto (VAB) por trabajador, por hora. VAB es el producto total de bienes y servicios, menos los gastos de producción.

Al mirar esa cifra se ve que las empresas extran-

jas están impulsando la productividad de Irlanda. En el segundo trimestre del año pasado, el VAB de las empresas extranjeras en Irlanda fue de 414 euros (US\$444) por trabajador, por hora. Para las empresas locales la cifra fue solo de 55 euros (US\$59).

Los datos también muestran que en 2022, las firmas extranjeras constituyeron 56% del valor añadido bruto en la economía irlandesa.

La atracción de Irlanda para las multinacionales se debe a una serie de razones incluyendo su baja tasa de impuestos corporativos, dice Howard.

“Si observas el tipo de firmas que hay aquí -Google, Microsoft, Pfizer o Meta- están produciendo una cantidad de bienes de muy alto valor”, indica. “Algunos de estos bienes pueden ser propiedad intelectual, no son bienes físicos. Algunos pueden estar siendo canalizados a través de Irlanda para aprovechar esos impuestos bajos”.

#### ¿Cifras artificiales?

Sin embargo, otros economistas creen que esas firmas multinacionales están distorsionando las cifras económicas de Irlanda.

“Parece como si generaran una cantidad de actividad económica, pero lo que se obtiene de eso no es mucho. Es completamente artificial en un sentido”, dice Stefan Gerlach, economista en jefe del banco suizo EFG International y otrora subdirector del Banco Central de Irlanda.

“No pude ser el caso”, afirma, que la brecha de productividad entre las empresas extranjeras y locales sea tan amplio como indican las cifras. “Es un problema de medición”, añade.

Gerlach señala que la renta nacional bruta (RNB) podría ser una manera más precisa de discutir la productividad en Irlanda.

Esa medición da mejor cuenta de la manera en que las compañías multinacionales dirigen el flujo de ingresos a través de sus negocios.

En 2023, un documento del Comité de Asesoría Fiscal de Irlanda expresó que usar la RNB como medida podría colocar la productividad de Irlanda más en línea con la de sus pares europeos.

Gerlach mantiene que usar una medida de productividad engañosa podría conducir a los gobiernos en una dirección equivocada. “Está el riesgo de que los legisladores sobrestimen los beneficios y subestimen los riesgos potenciales de tener un gran conjunto internacional dentro de la economía”.

**Howard y Gerlach coinciden en que el atractivo de Irlanda como país para hacer negocios no se debe completamente a los impuestos. Su condición como país angloparlante y miembro de la Unión Europea también es un beneficio. Además, Irlanda cuenta con una fuerza laboral bien educada.**

“A través de todas las franjas etarias, tenemos una proporción de trabajadores con una educación de tercer nivel más alta que el promedio de UE. También tenemos una proporción mucho más alta de graduados en CTIM [ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas] que nuestros contrapartes de la UE”, afirma Howard.

“Entonces tenemos estos trabajadores muy capacitados, en una fuerza laboral altamente educada, y eso está impactando nuestra productividad laboral”, añade.

Sea lo que sea que demuestren los datos, la productividad puede frecuentemente deberse a la interacción diaria entre el personal y la gerencia. Ese es particularmente el caso desde la pandemia, cuando muchos más empleados empezaron a trabajar desde casa. Estos días, es menos probable que el personal esté en la oficina, e incluso en el mismo país.

Eso presenta un desafío diario para Robin Blandford.

Su compañía, D4H, brinda apoyo globalmente a equipos de respuesta urgente. Tiene su sede en un faro del siglo XIX en el cabo de Howth, con vista a la bahía de Dublín.

El objetivo de Blandford es motivar a su personal a lo largo de siete países. “La productividad para mí es cuando todos estamos haciendo esfuerzo en la misma dirección”, dice Blandford.

“Así que una buena comunicación, todos entendiendo y comunicándose al máximo con las personas, entendiendo la dirección en que vamos, cómo tomar una decisión”.

“A medida que nos hemos ido distribuyendo, lo que les hemos pedido a la gente que haga es volverse parte de sus comunidades. No dejar que el lugar del trabajo escoja tus amigos”, concluye Blandford.





# Las mejores Cuentas ahorro

Esta opción de cuenta bancaria ofrece ingresos a los depositantes por sus reservas

Entre los servicios que podemos solicitar de un banco, los más frecuentes son las cuentas bancarias, donde podemos depositar nuestro dinero y disponer de él. Dentro de estas existe una categoría muy especial: las cuentas ahorro, un depósito de nuestro dinero a la vista. Dado que podemos disponer de nuestro dinero de forma inmediata, ¿qué las diferencias de una cuenta corriente? La rentabilidad: por la cantidad depositada y según el período de tiempo establecido en el contrato, el cliente obtiene unos ingresos a través de un tipo de interés, denominado TIN o Tipo de Interés Nominal, que es el porcentaje de interés que cobra un banco por prestar dinero o que paga a sus clientes por depositar su dinero con ellos.

Las condiciones de rentabilidad dependerán del contrato firmado, pero generalmente se caracterizan por el tiempo de permanencia del dinero en cuenta y la cantidad. Está permitido retirar el capital en cualquier momento, aunque siendo conscientes de que, a menor cantidad de ahorros, menos ingresos generados por intereses. Por ello, las cuentas ahorro suelen emplearse para capitales de los que no necesitamos disponer de forma urgente.

**Es necesario conocer el TIN para poder comparar entre las distintas opciones y ver cuál nos es más favorable. En base a este tipo de interés, la comparadora Kelisto ha elaborado un ranking con las 10 mejores cuentas de ahorro de 2024:**

## CUENTA AHORRO DE SABADELL

La cuenta Online Sabadell, sin comisiones, ofrece un interés inicial del 6% durante los tres primeros meses y posteriormente un 2% TIN de forma indefinida. Incluye servicios gratuitos de tarjeta de débito y crédito, y transferencias nacionales y SEPA también gratuitas.

## CUENTA DE AHORRO DE TRADE REPUBLIC

La Cuenta de Trade Republic, sin comisiones ofrece un 4% TIN para los fondos de entre 1€ y 50.000€ (la cifra que sobrepase esta cantidad ya no estará sujeta al abono de intereses). Este interés es fijo, salvo previo aviso de la empresa. Su formato es propio de las cuentas de ahorro, lo que implica que solo permite recibir y efectuar transferencias.

## CUENTA DE AHORRO DE BANK NORWEGIAN

La cuenta de Ahorro de Bank Norwegian ofrece un interés de 3,7% TIN para cantidades inferiores a 1.000.000€. Esta cuenta sin comisiones no necesita otra vinculación bancaria para poder contratarla, y se rige por el el Fondo de Garantía de Depósitos noruego.

## CUENTA DE AHORRO DE B100

La cuenta Health de B100 ofrece una rentabilidad a un TIN del 3,35% a una cantidad máxima de 50.000€, sin comisiones, y siempre que cumplas con ciertos objetivos relacionados con la distancia que camines o corras cada día. El cliente establece estos objetivos con "Move to Save", un sistema que se activa una vez contrates la Cuenta Health de B100 a través de su app y se establezcan los retos diarios y qué cantidad traspasar a esta





### CUENTA DE AHORRO DE EBN

La Cuenta Remunerada de EBN, sin comisiones, ofrece su rentabilidad en función de las cantidades de saldo disponibles: de 1 a 10.000€ cuenta con el 2,97% TIN; y de 10.001 a 50.000€, un 1,49% TIN. Los beneficios se ingresan de forma trimestral.

### CUENTA DE AHORRO DE RENAULT BANK

La Cuenta Contigo de Renault Bank ofrece un TIN del 2,85%, sin comisión. El único requisito es que, para abrirla, se debe asociar una cuenta corriente de otro banco para realizar transferencias desde una entidad externa.

### CUENTA DE AHORRO DE EVO BANCO

La Cuenta Inteligente de Evo Banco ofrece una rentabilidad a partir de un TIN del 2,81% para cantidades de ahorros de entre 1€ y 30.000€. Todas las transferencias nacionales y SEPA son gratuitas, como también lo son los servicios de tarjetas de crédito y débito.



### CUENTA DE AHORRO DE MYINVESTOR

La Cuenta MyInvestor presenta un 2,5% TIN hasta un máximo de 70.000€ durante los primeros 12 meses; para mantener esta rentabilidad, es necesario realizar inversiones mensuales de 300€ en la marca MyInvestor. Ofrece servicios de tarjeta de crédito o débito gratuitos, y con la opción de sacar dinero gratis una vez al mes desde cualquier cajero del mundo.

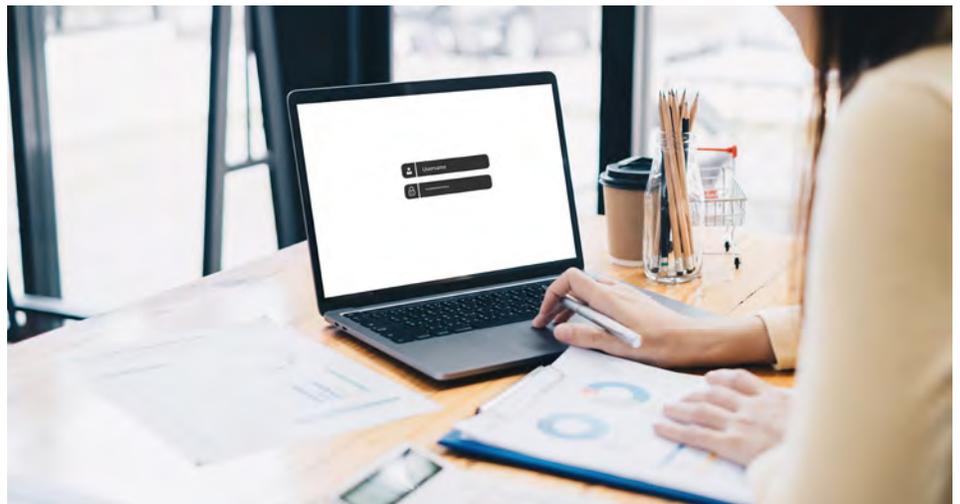
### CUENTA DE AHORRO DE WIZINK

La Cuenta Ahorro de WiZink ofrece una rentabilidad del 2,3% TIN de forma indefinida, sin exigir un saldo mínimo o máximo. Los intereses se abonan de forma mensual en la misma cuenta.

### CUENTA DE AHORRO DE N26

La Cuenta de Ahorro N26 ofrece un 2,26% TIN de forma indefinida por ahorros superiores a 1€, con intereses que se abonan el primer día de cada mes en función del saldo depositado. Es importante destacar que el banco obliga a contratar también una cuenta para particulares, con la que es posible realizar las operativas bancarias habituales.

**FUENTE:** Kelisto con información de las páginas web de entidades bancarias y datos vigentes a 03/05/2024. Para elaborar este 'top 10' solo se tienen en cuenta las ofertas de las entidades con oficinas en más de la mitad de las comunidades autónomas (salvo que permitan contratación online). Además, solo tienen en cuenta las ofertar que no exijan vinculación a cambio de la rentabilidad y que no tengan comisiones. Los criterios para ordenar las ofertas son: 1º la remuneración inicial (TIN) y su plazo; 2º la remuneración posterior y su plazo; y 3º importe mínimo exigido (se valoran más la que no lo exigen; si lo hacen, se valoran más la que tienen la cantidad más pequeña).





IMPUESTOS  
INTERNOS



Facturación  
Electrónica

# AHORA LA

# FACTURACIÓN

# ES MÁS FÁCIL

# Y EFICIENTE



@DGIIRD





Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental

## COMPROMETIDOS CON LAS METAS PRESIDENCIALES



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA  
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

# 100%

Basado en las Normas Básicas  
de Control Interno (NOBACI)



CERTIFICACIONES:



AENOR

GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

ISO 9001



@digecogrd

Calle Pedro A. Lluberes #20278, Esquina Francia 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D  
Tel.: (809) 688-9101 | Fax: (809) 682-2877  
oai@digecog.gob.do